

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca lunes 5 de Diciembre de 1892

Núm. 11746

M. Lesseps

Hay en la vida de los hombres momentos de tal angustia, días tan aciagos, contratiempos tan extraños, reveses de fortuna tan ruidosos, tan singulares é inesperados, que la razón no acertaría á comprender la causa de semejantes fracasos, si éstos, como los bienes de fortuna, el talento la posición social que cada cual ocupa dependiesen exclusivamente de la voluntad del individuo y no interviniese para nada el capricho de la suerte que es la que en primer lugar y más directamente decide.

No ignoramos que esta teoría, que tenemos por infalible, como los árabes creen en el fatalismo, es contraria al raciocinio de los filósofos, quienes por querer darse cuenta de todo, niegan hasta la casualidad, suponiendo que todo está ó debe estar previsto. Semejante conclusión, aunque cómoda y fácil para dicha, no es muy convincente, por cuanto está en pugna con las lecciones de la experiencia que nos enseña la historia de la humanidad, lo mismo tratándose de las naciones que de los individuos, ora intervengan en un hecho dado millares de hombres, ora concurren en la comisión del mismo una sola criatura.

Una prueba palpable y fehaciente de las veleidades de la suerte que ensalza y abate á los hombres, según conviene á su inexplicable capricho, es la situación actual en que se encuentra el ilustre anciano M. Fernando de Lesseps, ayer tranquilo y feliz en el seno de su amorosa familia, satisfecho por haber llevado á cabo la más grande y trascendente obra de los tiempos modernos, y hoy agobiado bajo el peso de un inmenso infortunio, afligido por haberse puesto en duda su inmaculada honradez, por correr su nombre, siempre respetado, esplendoroso y de una popularidad universal, de boca en boca de sus conciudadanos, si no para zaherirle, ya que se halla á cubierto de todo asomo de calumnia para mortificarle al menos al cabo de su larga vida, de su respetable ancianidad y de haber dado él solo más glorias á la Francia que muchas generaciones reunidas.

Tal es la diferencia de unos tiempos á otros, tales los vaivenes de la caprichosa fortuna, tan grande y tan aflictiva la inesperada desgracia, que ha venido á acibarar los últimos días tal vez del casi centenario Lesseps, cuyo nombre insigne y venerado se perpetuará no obstante á través de los tiempos venideros y de las edades futuras, aunque los grandes trastornos de la naturaleza borrarán con extrépito extruendoso y horrible el monumento que él mismo se levantó para ofrecérselo á la humanidad que lo disfruta, al verificar la portentosa unión de los mares.

Sus contemporáneos tendrán razón para llevar á la barra á los administradores de las obras del canal de Panamá, no tanto por las dilapidaciones cometidas cuanto por el fracaso de una empresa colosal, no menos útil y necesaria que el canal de Suez, y en la cual tomaron participación banqueros, negociantes y particulares de diferentes países; aportando sus caudales para la ejecución de la obra. Y como M. Lesseps era presidente nato de dicha comisión como iniciador de la empresa y organizador de la compañía, se halla complicado en tan ruidoso proceso, aunque su reconocida honradez y su preclaro renombre le pongan á salvo de toda sospecha que le perjudique.

Pero entendemos que si hay motivo suficiente para someterles á la acción de los tribunales mucho más debe haberlo para que las leyes de la moralidad y de la justicia alcancen y dejen sentir su rigor sobre aquellos políticos y altos funcionarios que han ejercido presión sobre la compañía, acumulando dificultades y obstáculos á la realización de aquella obra en la que está interesado todo el mundo civilizado, y no han tenido rubor ni escrúpulo para incautarse de respetables sumas pertenecientes á los accionistas, á cambio de una mentida protección para poner á flote una empresa que ellos hicieron naufragar en sus comienzos.

Estos son, pues, en nuestro sentir los responsables del fracaso de aquella grandiosa empresa que hubiese reeditado pingües intereses, no solo á los accionistas, á la compañía y á los países donde se halla asentado el mismo destinado á abrirse, sino á la navegación y al comercio y en general al movimiento y civilización de todo el mundo.

Por otra parte, los que solo juzgan el hecho por el hecho mismo no saben las grandes dificultades con que han tropezado la compañía y los contratistas de aquellas obras al transportar á aquel país de mortífero clima y falto de, toda clase de recur-

tos, las brigadas de obreros procedentes en general de lejanas regiones, para no tener allí comodidades ni alojamiento, ni agua, ni viveres, y azotados, además, por las enfermedades y pestilencias propias de aquel terreno, por cuyas causas se veían obligados á abandonar el trabajo con frecuencia no obstante el elevado precio que allí alcanzaban los jornales y las exigencias de la población obrera, que no encontró nunca medios apropiados para acomodarse y someterse á tantos contratiempos y molestias.

Hubo necesidad por tanto de invertir sumas enormes en trabajos preliminares de las obras, tal vez de excesivo gasto por sobre de grandiosidad y de lujo, pero allí donde morían los ingenieros directores, empleados y contratistas bajo la influencia de un clima irresistible, ¿que remedios podía aplicar el iniciador de la empresa, el respetable Lesseps, para retener á los humildes operarios y evitar que enfermasen y sucumbiesen, cuando todos se resistían á acudir al trabajo por temor de ser víctimas de mortífera pestilencia?

Conviene, y conviene mucho que los tribunales de justicia exclarezcan y den cuenta de los abusos cometidos; es indispensable volver por los fueros de la moralidad ultrajada sacando á la vergüenza los nombres de las personas que hayan delinquido, pero al par que el mundo pide justicia para los corruptores y corrompidos, pide también consideración, respeto y todas las atenciones posibles para «el gran francés», para «el hombre más civilizado de la Francia moderna», para el «ciudadano más ilustre de estos tiempos», según los honrosos dictados que dan á Mr. Lesseps, franceses, ingleses, belgas, alemanes y españoles, al citar respetuosamente el nombre de tan insigne patrio.

M. Lesseps, cuya salud estaba ya muy quebrantada por efecto de su edad avanzada y de sus achaques, se ha agravado estos últimos días, hasta el punto de temerse el vienes por la noche un próximo y funesto desenlace.

Créese que la recaída que acaba de experimentar reconoce por causa el hondo disgusto que le ha ocasionado el escándalo producido por la cuestión del Panamá de la que no ha podido menos de enterarse, á pesar del exquisito cuidado y vigilancia de su familia, al oír vocear por las calles la caída del ministerio.

El gobierno y la pequeña Antilla

La isla de Puerto Rico tiene derecho á ocupar la atención especial del Gobierno por sus condiciones especialísimas, por sus elementos de cultura y de riqueza, por la densidad de su población, que es de 91 habitantes por kilómetro, es decir, superior á la de Francia y Alemania, y muy particularmente por su situación especial, puesto que constituye el puesto avanzado de nuestras posesiones en el mar de las Antillas, siendo la primera de esa cadena de islas que sigue por Haití, Jamaica y Cuba á enlazar con tierra firme por la isla de Yucatán, y se halla precisamente en el punto de cruce por donde han de pasar las rutas de navegación desde el momento en que se abra, que se abrirá en un día más ó menos próximo, á la navegación el Canal de Panamá, y porque tiene todas las condiciones necesarias para llegar á ser, desarrollando sus fuerzas y elementos propios, un verdadero emporio de riqueza y de progreso.

Pues á pesar de todo esto, existe allí profundo malestar, resultado inmediato de la apatía, del quietismo en que desde hace tiempo se ha encerrado la política financiera en aquella Antilla, como si no hubiera ninguna aspiración que satisfacer, ningún progreso, en el orden material como en el orden intelectual que realizar.

Todos recordamos, dice *La Vanguardia* de Barcelona, que, ya que no se estudió ni propuso nada el Gobierno para aquella isla, siquiera con motivo de su presupuesto podía haberse hecho algo, pero hasta el día 25 de Junio no se presentó al Congreso, es decir cuando solo faltaba cinco días para ser ley. En tan corto plazo lo estudiaron las dos Cámaras, dando, como es consiguiente, por resultado, que el actual presupuesto no es reflejo fiel, no es el retrato de las condiciones de vida presente de los elementos de riqueza, de los medios de cultura y de progreso, de las empresas de engrandecimiento, de los planes para el porvenir de aquel rico y privilegiado suelo.

Ya se tuvo la desatención de no oír á los comisionados puertorriqueños antes de la celebración del tratado con los Estados Unidos. Y sin embargo, viven en Puerto

Rico 850.000 españoles, cuyos intereses en la cuestión del Convenio son en realidad diversos y á veces opuestos á los de la isla de Cuba.

De ahí que se hayan formado ligas ó asociaciones para hacerse oír y procurar mayor solitud de parte de los gobiernos.

En punto á vías de comunicación, están aquellos isleños completamente desatendidos, quien que se haya restablecido ahora un antiguo crédito para la construcción y conservación de carreteras. Hoy en comarcas completamente agrícolas se hace muy difícil la extracción de los productos. El crédito que últimamente se ha consignado resultará insuficiente para lo que se necesita.

Carece Puerto Rico de buenos puertos de refugio, y cuando debía tratarse de reparar esta falta se rebaja sin motivo alguno el crédito que había para puertos, dando lugar á quejas y reclamaciones fundadísimas. Nada se hace para construir un cable directo que pna aquel territorio español con la Metrópoli. Nada eficaz se ha logrado en materia de cambios, porque es verdaderamente inalficible el abandono y la desatención, el desdén con que se mira todo cuanto á Puerto Rico se refiere.

Allí no se favorecen las enseñanzas, especialmente las relacionadas con la producción agrícola, industrial y todas las demás fuentes de riqueza. No se procura el establecimiento de escuelas de Artes y Oficios. Nada queremos decir sobre los ramos de Guerra y Marina, sobre tributaciones y sobre desigualdades como la de los azúcares puerto-riqueños y peninsulares.

Lo que deseamos es coadyuvar á despertar el interés por aquella isla que siente el malestar consiguiente al abandono en que se la tiene, con la cual tenemos íntimas relaciones comerciales, un continuo tráfico, que dá vida á la industria y á la marina.

Motin de estudiantes en París

Baza mayor quita menor. Sin duda por esto los periódicos de París, ocupados ahora en el inmenso escándalo del Panamá no han dedicado gran atención al motin de estudiantes que ocurrió en aquella capital hace pocos días y á la agitación consiguiente, que no ha terminado aún. Periódico hubo, de los bien informados, que no dió la noticia del motin hasta después de cuarenta y ocho horas.

Y no se crea que aquel fué un alboroto vulgar. Nada de eso. Como que los estudiantes llegaron hasta asaltar, en regla, las Casas consistoriales (*Hotel de Ville*.)

Las causas del motin no pueden ser más graves. Juzgue el lector. Un alumno interno de la Facultad de medicina, Mr. Salmon, que debe de ser muy liberal, habiase empeñado en sostener, como si se tratara de los más indiscutibles derechos, que podía fumar en las salas del Hospital de San Antonio—donde presta sus servicios—destinadas á los enfermos de bronquitis, y andar por todas con el sombrero encasquetado, aun en presencia de sus superiores y de los individuos del Ayuntamiento, cuando estos giraban su visita de inspección.

Llegó, sin embargo, un día en que uno de los ediles, Mr. Strauss, se dió por ofendido, y exouso oficialmente sus quejas; el alumno sufrió un severo castigo, y esto empezó á humanizarse, pues deponiendo al punto sus ideas antiguas se creyó en el caso de dar todo género de explicaciones á Mr. Strauss, quien accedió á sus ruegos, reduciendo la pena á una sencilla suspensión de empleo, con lo que Mr. Salmon quedó contento y zanjado el asunto al parecer.

Pero ni el edil actual ni el futuro Galeno contaban con la huésped, es decir con los huéspedes, ó lo que es lo mismo, con otros muchos alumnos de la Facultad de Medicina. Estos, que consideraban ofendida, con la pena que se impuso á Salmón, su dignidad de clase, no creyeron bastante la referida condonación; anunciaron su propósito de impedir que siguiera verificándose el concurso de alumnos internos que se está efectuando actualmente, y por último, invadieron en tumulto el Hotel de Ville.

El alboroto se calmó al fin; pero sin que se zanjara la cuestión definitivamente. El Ayuntamiento fué ocupado al otro día por un número considerable de *sergens de ville*, dispuestos á repelar con la fuerza cualquier otra tentativa de asalto, y los estudiantes por su parte, continuaron echando leña al fuego para procurar el triunfo de su causa.

Por lo pronto, dirigiéronse al edificio *Assistance Publique*, en el que se celebraba el mencionado concurso de alumnos internos, para impedir que aquél continuara, aun recurriendo al escándalo; pero este alboroto ya estaba previsto, y la superioridad

había fijado en las puertas del anfiteatro donde se verificaban los oportunos ejercicios, varios carteles anunciando que aquellos se suspendían hasta nueva orden.

La manifestación estudiantil, exacerbada por este fracaso, cambió entonces de rumbo y tomó el de la Escuela de Medicina. Una vez en ella, los alborotadores invadieron la clase del doctor Weiss que estaba explicando su lección, y produjeron un tumulto enorme que solo se calmó después de un largo rato, gracias á las excitaciones del decano de la facultad Mr. Brouardel.

Por la tarde repitieronse las manifestaciones en la misma escuela, aunque con menos intensidad.

Los estudiantes delegaron una Comisión á fin de que, poniéndose de acuerdo con Mr. Brouardel, busquen la solución del conflicto; pero exigen, para que aquella les satisfaga, que su compañero Mr. Salmón sea reintegrado en el ejercicio de sus funciones, sin que sufra siquiera la amonestación más leve.

Y así estaban las cosas á la salida del último correo.

Lo más triste de esta huelga, que como dice *Le Temps*, otrece indudable parecido con la de Carmaux (puesto que hay también con la suspensión del concurso, un paro obligatorio, resulta asaltado también el Ayuntamiento, y es, en fin, el papel de Mr. Salmón análogo al del Alcalde obrero Calvignac); lo más triste, declamos, y en esto reflejamos las opiniones de los mismos periódicos de París, es que todo el asunto se desprende de la seguridad de que reina bastante indisciplina en aquellos servicios hospitalarios, lo cual, realmente, no puede ser más lamentable.

Un héroe

En abril del corriente año se hallaban pescando varios hombres en la playa *Las Llanas*, de Muros de Pravia, sobre unas peñas que distaban 120 metros de la orilla.

Un golpe de mar arrebató á Joaquín Costales. Ni sabía nadar, ni pudo asirse á los objetos que arrojaron los compañeros. Al poco rato desapareció bajo del agua.

Los que allí estaban demandaron auxilio á grandes voces; á prestarlo acudieron dos botes tripulados por Hermógenes Blanco y un muchacho llamado Nicasio Alvarez.

Este diviso sobre otra peña á Belarmino Muñiz, que en ocasiones diversas había demostrado mucho valor y presencia de ánimo, y á él se dirigió para embarcarlo en su bote.

Tan pronto como Belarmino se apercibió de lo que ocurría, voló al lugar del siniestro. El naufrago no salía á la superficie. Hermógenes Blanco le vió entre las algas del fondo en 5 metros de agua.

Entonces Muñiz, con arrojo sin igual, despreciando su vida y á impulsos de la más ardiente caridad, se arrojó á salvarle asido á un cabo delgado que Blanco sostenía, mientras el muchacho Nicasio Alvarez remolcaba su bote para impedir que las embarcaciones se estrellasen contra las piedras.

Con esfuerzo sobrehumano logró Belarmino recoger en el fondo del mar el cuerpo inanimado del naufrago y subirlo á bordo.

El héroe cayó en el bote sin sentido. Había luchado mucho; había tragado gran cantidad de agua.

Apenas se rehizo un poco, y ayudado de Blanco, se consagró á volver á la vida al naufrago, lo que consiguió después de tres cuartos de hora.

Entretanto estuvo el bote sostenido por el jóven Nicasio Alvarez que, aprovechando un recalón, pudo alejarlo de las piedras y poner en salvo las dos embarcaciones, al naufrago y á su salvador.

El ministro de Marina ha concedido á Belarmino Muñiz la cruz roja del Mérito naval y votos de gracias á los que le ayudaron en su heroica y humanitaria empresa.

La sociedad española de Salvamento de naufragos acaba de acordar la concesión de la medalla de plata al pescador Belarmino, y en atención al estado de pobreza de los tres salvadores, que sostienen á numerosas familias con el fruto de su trabajo, que en premio á su comportamiento se den 125 pesetas á Muñiz y 75 á cada uno de sus ayudantes, Hermógenes Blanco y Nicasio Alvarez.

La distribución de estas recompensas se hará públicamente en la sala Consistorial del Ayuntamiento de Muros de Pravia.

Lo que cuesta una escuadra

Son curiosos los siguientes datos que publica un periódico francés.

«El país menos marino de Europa es Austria, y para la tripulación de sus barcos tiene 11,897 hombres, incluidos los oficiales; Italia, 20,690, Rusia, 38,000; Francia, 39,000, é Inglaterra, 39,152.

Los almirantes ingleses tienen de sueldo 46 mil pesetas al año, 36,500 los vicealmirantes, y 27,375 los contralmirantes.

En Francia un vicealmirante cobra 21,600 pesetas, y un contralmirante 14,000.

Los vicealmirantes, en Alemania 16,500 pesetas, y los contralmirantes 12 375.

Italia dá á los vicealmirantes 17.000 pesetas, y á los contralmirantes sólo 9,000.

Cada uno de los grandes acorazados que poseen Inglaterra é Italia cuesta 28 millones de pesetas, los cruceros 8 millones, y 3 millones los avisos-torpederos.

Francia tiene actualmente 59 acorazados, 58 cruceros y 190 torpederos.

La triple alianza puede disponer de 81 acorazados, 97 cruceros y 400 torpederos; y si le prestase ayuda Inglaterra, tendría 160 de los primeros, 242 de los segundos y 571 de los últimos.

Combinadas las escuadras francesa y rusa, reunirán 109 acorazados, 183 cruceros y 332 torpederos.

Sumando lo que han costado todas las escuadras, encontraríamos la enorme cifra de más de cincuenta mil millones.

Un cañonazo con piezas de grueso calibre cuesta 5,000 pesetas, y cada torpedo 10,000.

El cartón consumido por un acorazado en un día vale próximamente 20,400 pesetas.

Después de los datos anteriores, espanta el pensar el gasto que puede representar un combate marítimo, sin contar los hombres que en él encuentran la muerte.

Noticias

No es cierto que hasta ahora los trabajadores agrícolas de la provincia de Málaga solicitan mayor salario que el año anterior, á pesar de que cada día su situación es más horrorosa.

Donde parece que muestran una actitud hostil, cada día más acentuada, es en las campiñas de Jerez.

En Santiago han producido gran sorpresa las disposiciones adoptadas para trasladar las fuerzas de la guarnición á Ponte-dra por motivos de salud pública.

Comunican de Londres, que al pasar hace algunos días por el Piccadilly estuvo ya por segunda vez el venerable Gladstone expuesto á perecer bajo las ruedas de un omnibus.

Eran las seis de la tarde cuando el respetable jefe del partido liberal inglés atravesó con paso rápido y sin mirar á derecha é izquierda el arroyo de la calle Piccadilly cuando corriente velozmente el omnibus de West Kensington, despues de haber doblado la esquina de la Regent-Street se echó casi encima del venerable anciano.

Por fortuna pudo el cocheró con superior esfuerzo detener los caballos, que se doblaron materialmente encogiéndose las piernas, dando tiempo para que Gladstone saltara á la acera de enfrente, con pérdida del sombrero y un beso de las cabalgaduras del vehículo en el hombro izquierdo.

Hay en Málaga, entre otros muchos, un sabiasta singularísimo.

Aborda á las gentes, presentándose á ellas como si viniese de fuera y trajera algún recado para la persona á quien visita.

Para este ardid recoge antecedentes de familia, y sin encomendarse á Dios ni al diablo se presenta diciéndole á cualquiera que le trae expresiones de su tío, ó de su padre, ó de su primo.

Aquella barca *Platina* que hace dos ó tres años se vió tan comprometida y no salió de los bajos del Mareógrafo sin averías, que luego reparó en la parrilla de carena, ha tenido un fin desastroso.

Un despacho fechado en Filadelfia dice que la barca *Clark*, recién llegada allí, confirma el rumor que ya había circulado de que la *Platina* se ha perdido con su capitán y trece tripulantes. Ambos buques habían salido juntos de Ivituk el 6 de junio.

Según dicen los periódicos de Oréense una desgracia ha ocurrido en el distrito municipal de Laje (Carballo).

Parece que hallándose en una *foliada* varios mozos, por una cuestión de faldas comenzaron á insultarse: tras de los insultos vinieron á los palos y un mozalbete de no muchos antecedentes, tiró de navaja, produciendo á otro muchacho que gozaba de grandes simpatías una herida en el vientre tan grave, que á las pocas horas le causó la muerte.

El homicidio produjo en aquel pacífico vecindario una indignación indecible.

Aniversario sangriento.

El piadoso hijo del rey Dahomet, trata de celebrar el aniversario de la muerte de su ilustre padre, inmolando los hombres, mujeres, caballos, bueyes y toda clase de animales grandes y pequeños.

Todas estas víctimas serán arrojadas á una gran zanja llena de materias combustibles.

Los europeos que residen en el reino de Sudán han sido galantemente invitados al espectáculo, que terminará con grandes

regocijos populares en obsequio del difunto.

El año pasado fueron sacrificados 850 hombres.

Este año las vicisitudes de la guerra le obligan á ser menos pródigo en el número de víctimas.

A las voces dadas el lunes por la mañana por un hombre dentro de una casa de la calle Jaboneros, en Málaga, voces pidiendo auxilio desesperadamente, con palabras como estas:—¡juicio, socorro, que me matan!—acudieron corriendo los vecinos, encontrándose con una singularísima escena.

Su mujer le tenía cogido por los pelos y no lo soltaba ni á tres tirones, mordiéndole además con tanta fuerza que ya le había saltado la sangre en ambas mejillas.

Era una fiera, á la que difícilmente pudieron sujetar.

El motivo de la cuestión había sido el siguiente:

Ella guardaba en una alcancia todos sus ahorros desde el mes de Mayo, para hacer frente luego á los gastos extraordinarios de las Pascuas y el marido descubrió el lunes el sitio donde escondía la alcancia, y á pesar de estar pegada con yeso á un rincón de la alhacena, con unas tijeras fué sacando todas las pesetas que había dentro gastándolas alegremente.

El día mencionado anteriormente, descubrió la mujer el fraude, y ardiendo en ira acometió á su marido, dispuesta á destruirlo, tan grande era su disgusto.

Crónica Local

Procedente de Valencia, con valija cargo y 10 pasajeros, ha entrado esta mañana en fondeadero el vapor *Isleño*.

Anoche se aseguraba en los pasillos del Principal, que el correo del sábado fué portador de una Real orden mandando suspender las obras comenzadas en la Casa Consistorial.

Esta noticia, que hemos oido confirmar esta mañana, no tiene hasta ahora fundamento oficial para el público, según se nos asegura.

Hacemos nuestras las siguientes líneas, que ayer publica *La Almudaina*:

«Tenemos noticia de que reina mucho disgusto entre los industriales y dueños de tiendas de esta ciudad, con motivo de la forma y procedimientos que se emplean en la llamada subasta establecida en el patio de la casa de Brondo, forma y procedimientos que al decir de los interesados les causa graves perjuicios.

«Fúndanse en que muchas personas, de las que entran en aquel paraje, imbuidas por las exageradas ponderaciones que allí se oyen, salen tan mal impresionadas que creen no existen precios razonados ni baratura de géneros en ninguna parte más que en dicho local, siendo así que no pocos de los objetos que en él se compran salen más caros que sus iguales vendidos en las tiendas y comercios.

«No es esto lo único que hay que lamentar, sino que de resultas de los discursos y encomios que la gente oye allí, hasta se desprenden suposiciones que afectan la buena fé y la dignidad de los industriales con tienda abierta, que sirven honradamente á su clientela, que han arraigado en esta población industrias de importancia, y que de una manera permanente desarrollan sus operaciones y de un modo por extremo crecido contribuyen á las cargas del Estado.

«Creemos que merece el asunto llamar la atención de las autoridades, á fin de mantener dentro de sus límites una competencia á todas luces desigual.»

Los vecinos de la calle de San Lorenzo se apercibieron ayer mañana que la anciana Maria Teresa Martínez Oliver, de mas de 75 años, conocida por *Lúcia la catalana*, que habita la casa n.º 5 tenía la puerta de la calle abierta y otra interior cerrada por dentro, y abiertos tambien la ventana del primer piso y el balcon del segundo, al que se comunica por escalera interior. En vista de esto y como no respondiera á las voces y golpes con que se la llamaron, dieron conocimiento al Sr. Rector de la parroquia de Sta. Cruz; y entreeste, los vecinos y el sacristán escalaron la casa y penetró en la habitación este último encontrando á dicha vecina cadaver en la cama. El mismo sacristán corrió el pestillo que cerraba la puerta interior para que penetraran los vecinos antedichos y los agentes de la autoridad; y todos pudieron ver á la *Lúcia* tendida en la cama vestida, con una fuerte contusión en la frente y con trozos de papel de estraza pegados en la mejilla izquierda.

Dicen los vecinos que el sábado, serían las diez de la mañana habló con ellos manifestando que sentía

desfallecimiento y que iba á tomar algo. Desde entonces no la habían visto; y si bien es verdad que ya muy entrada la noche observaron la puerta y ventanas en la misma disposición que ayer mañana, no se les ocurrió llamarla ni se hubieran atrevido á hacerlo por temor de que les armara un escándalo, como ya otras veces había sucedido.

A la casa acudieron el Comandante de la Guardia municipal advertido por sus agentes, el cuerpo de vigilancia, los parientes de la difunta y el Juez Sr. Rodriguez que dispuso lo que el caso requería.

Supúsose que, bien porque tropezara ó bien por efectos del desfallecimiento que sentía, se cayó causándose la contusión en la frente; que ella trató de aliviarse poniéndose el parche de papel de estraza remojado y se acostó esperando mejoría; y en este estado le sobrevendría una congestión cerebral que acabó con su vida.

Conducido el cadaver al cementerio, hoy se ha verificado la autopsia.

Llamamos la atención de las Autoridades sobre la denuncia que hace *El Noticiero* en las siguientes líneas:

«De algun tiempo á esta parte los cacos han cometido varias raterías en una fábrica de almidon que hay frente la ex-curtidora; unas veces conejos, otras lechonas y otras gallinas y palomos; pero el viernes último no contentándose con haberse llevado algunas aves de corral prendieron después fuego á la casa, de modo que al acudir de madrugada el dueño para preparar los trabajos, se encontró que la casa ardía; y gracias al eficaz y pronto auxilio que le prestaron los vecinos, pudo ser dominado el voraz elemento, sin grandes consecuencias.»

Al dar cuenta anteayer del acto realizado el día anterior en el muelle de este puerto, en el que fué cruzado por la asociación de Salvamento de Naufragos el valiente y humanitario Gerardo Tormo, soldado de la tercera compañía del primer batallón infantería Filipinas, cometimos un error que hacía bajar de graduación á nuestro amigo Sr. Bosch teniente coronel del cuerpo, hoy encargado accidentalmente del mismo, haciéndole pasar por comandante.

Sirvan pues estas líneas de rectificación al error cometido.

Dice *El Liberal Palmesano*, que la Diputación provincial ha acordado, á propuesta del Sr. Rosselló, autorizar á la Comisión provincial para adquirir semilla del gusano de seda.

Una vez mas se demuestra la iniciativa y espíritu emprendedor de nuestro querido amigo.

Nuestro amigo el cura castrense D. Juan Tur y Riera que hace tiempo sirve en Cabrera, acaba de ser destinado á las órdenes del Pro.-Vicario general Sr. Cardona que acaba de ser consagrado obispo de Sion.

Reemplaza al Sr. Tur en Cabrera D. Miguel Ros, que estaba en Teruel en expectación de destino.

Suponiendo que el nuevo cargo ha de halagar al Sr. Tur, le felicitamos.

En los periódicos de la Corte llegados en el ultimo correo leemos, con gran satisfacción que el jurado de la exposición de Bellas Artes ha premiado con medalla de segunda clase el cuadro denominado *Como acaban* de nuestro querido paisano D. Francisco Maura.

No nos estraña tan merecida distinción, y por ella felicitamos al señor Maura.

Dos jóvenes riñeron anteayer tarde en la calle de los Frailes, resultando uno de ellos herido en la cara y el otro metido en Capuchinos.

El herido fué curado en la casa de socorro por el médico Sr. Oliver.

Debiendo proveerse quince plazas de Aprendices de Artilleros de mar, la Comandancia de Marina lo anuncia para que los que aspiren á ellas puedan presentarle sus solicitudes documentadas, dirigidas al Capitán general del Departamento de Cartagena.

Produjo no poco disgusto, el sábado, entre los tenedores del billete premiado en la penúltima extracción de la lotería nacional con 28.000 duros, el que no se les satisficiera aquel día, como se les había anunciado anticipadamente, pues, por más que se es-

cusara la demora con que uno de los décimos de dicho billete estuviese intervenido judicialmente, esa no es razón para que dejen de pagarse los otros; y tanto es así que hoy se pagarán con escepción del intervenido, como pudo hacerse el sábado.

Hé aquí las aprehensiones que el sábado se verificaron en los felatos de esta capital:

En el de la Puerta Pintada, un paquete de bujías á un caballero que las traía escondidas debajo de la americana.

En la Puerta de San Antonio, 3 litros de vino en un secreto del pescante de la diligencia de Lluçmayor.

En la Puerta del Muelle, varios embutidos.

En el Portillo de Atarazanas, medio kilogramo de cerdo salado, en el asiento de un carrito.

En el de la Calatrava, dos litros de vino dentro de una coraza que llevaba una mujer.

Parece que por fin se ha dispuesto el arreglo del reloj del Consulado que tan buenos servicios ha prestado y puede prestar á la gente de mar que vive ó trafica en el puerto.

De hacer la reparación que necesita se ha encargado el relojero municipal Sr. Font, no cobrando nada por su trabajo.

Merecerán pues un aplauso este relojero, el Delegado de Hacienda que ha ordenado el arreglo y el Sr. Administrador de Propiedades que lo ha aconsejado, pues, como es sabido, el edificio del Consulado pertenece al Estado.

Los chiquillos tuvieron ayer espectáculos en que divertirse.

Por la mañana la compañía que trabaja en la plaza de Toros, vestida en trajes llamativos y precedida de una música recorrió la población con gran contento de los muchachos que la seguían;

Por la tarde la misma compañía dió la función que venía anunciando viéndose la plaza muy concurrida; y

Tarde y noche funcionaron los *fantoques* en su barracón establecido en la plaza del Olivar.

El *Boletín oficial* del sábado publica los Escalafones de maestros y maestras de esta provincia que han de regir en el bienio de 91-93, formado con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 Abril de 1887.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 5 varones 4 hembras.
Salidas: 3 id. 2 id.
Fallecidos: 1 id.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fria y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones, que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del *Acete de Hígado de Bacalao* y el *Pectoral de Anacahuita* preparados por *Janman y Kemp*, que son los remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos, lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Agencia de Rafael Arrom y C.ª; Unión 89 (Plaza del Mercado). Representante en Inca, Onofre Martorell Parí, Cometas 20.

Sr. Director de EL ISLEÑO.
Muy señor mío:

A consecuencia de los procedimientos judiciales que recientemente han seguido varios acreedores de L'Albufera de Alcudia contra la hacienda del difunto J. F. La Trobe Bateman ó contra su hijo Lee La Trobe Bateman, debemos declarar que la tardanza en satisfacer las reclamaciones ha sido solo por causa del litigio prolongado de la Cancillería del alto Tribunal de Justicia Inglés y de ninguna manera por descuido ó negligencia del Sr. Lee La Trobe Bateman.

Somos de V. S. S.
W. F. LA TROBE BATEMAN.
Por los ejecutores del difunto, J. F. La Trobe Bateman.

En la Central Forense

Cebrose ayer en esta Sociedad, compuesta de hijos del trabajo, el concierto vocal e instrumental que estaba anunciado a beneficio de las víctimas de la avería del vapor *Maria*.

A pesar de que la tarde estaba pésima, numerosa concurrencia, de la que formaban parte muchas familias de esta capital, acudió a la cita dada por la caridad; y es que cuando esta virtud llama a los corazones de los mallorquines nadie se hace el sordo aunque sea el del pobre obrero que tiene que ganar el sustento de la familia, con el sudor de la frente, pues todos sin distinción se aprestan a depositar su modesto óbolo en favor de sus hermanos desvalidos.

El vasto salón de la planta baja que sirvió de almacén a la que fué Curtidora y que era el designado para el concierto, apareció adornado con sencillez y gusto apropiado al acto, pues, festoneados de palmas y follaje aparecían en los entrepaños trofeos marítimos que realizaban banderas de distintos colores. Algunas macetas de flores, completaban el adorno del tablado. Seis bellas señoritas, dos de ellas usando el traje de nuestras campesinas, presidieron la bandeja.

El programa que publicamos se cumplió al pie de la letra; sin mas variación que en vez de el coro *De bon matí* el Orfeón Republicano cantó el *Arre moreu*. No cantó ninguna señorita como ayer anunciaba un colega.

Todos los números fueron aplaudidos, y especialmente la invocación del *Roberto* en la que el Sr. Vazquez hizo gala de su potente voz y grande afición al canto *El libro santo* por el Sr. Arias al que acompañaron en el violoncello el Sr. Manassero y al piano el Sr. Gelabert; y el aria de baritone de *Lucrecia* por el Sr. Florest, dichas ambas con el sentimiento de verdaderos artistas;

De los maestros Sres. Llorens y Pinto, nada debemos decir: son harto conocidas sus dotes artísticas para que nuestros justos aplausos puedan aquilatarlas mas de lo que lo están. Hubieron de repetir en medio de insistentes atronadores aplausos la *Galop de concierto* que bordaron a cuatro manos.

En resumen; tres horas de buena música dicha con discreción, pues hasta los noveles aficionados que ayer se exhibieron (Manuel Ribas por ejemplo) mostráronse dignos de figurar al lado de los amaestrados en esas manifestaciones del arte.

Orgullosa debe estar *La Central Forense* de la función de ayer; más orgulloso su organizador D. Cosme Bauzá, de quien podemos decir que si tres días antes había recibido en público en el muelle de Palma una recompensa honrosa que acredita su valeroso corazón y humanitarios sentimientos, no había de desmayar ante los inconvenientes que se le presentaron para organizar una fiesta en pro de las víctimas de una catástrofe.

Y consiguiera su objeto cumplidamente.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.032. **Gobierno civil.**—Edicto sobre instrucción de expediente respecto al recurso de alzada interpuesto por Lorenzo Pons y Juan Gomila de Alayor.

Otro id. id. de D. Juan Moll contra providencia gubernativa en asunto de cantidades satisfechas a D. Antonio Sintes, Scio. de Mercadal.

Hacienda.—Anuncio de la paga de Noviembre a las clases pasivas.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa conocida por *ca ne Xaine*, en Sta. María.

El de Manacor vende seis fincas que describe, que fueron del difunto Miguel Oliver Gabé, y radican en el término de Villafranca.

Administración militar.—Anuncio de licitación para adquirir artículos de consumo.

Fomento.—Real decreto determinando que a contar desde el próximo curso, solo podrán formar tribunal de examen los licenciados o doctores.

Tres reales decretos decidiendo competencias a favor de la administración.

Guerra.—Real orden disponiendo el abono a los interesados que se relacionan, del 35 p. de sus alcances rectificadas como resultado de la liquidación de sus abonares y ajustes de Ultramar.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares)

Hago saber: Que terminando el día treinta de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial e Industrial del actual segundo trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita a los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día treinta se encuentran en descubierta se presenten a esta Dependencia antes del día once del próximo mes de Diciembre y horas de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega a los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten a esta Oficina de recaudación para hacerlo presente y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia

de los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Palma 30 de Noviembre de 1892.—Juan Mir.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 30 del corriente mes termina en esta capital y su término, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo venidero, en las oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta ciudad.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Tomás Merenda.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.
En San Jaime, continúan cuarenta horas, dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ITINERARIOS SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Palma—7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor a La Puebla—7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Manacor—7:25 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACTURADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	111'	
Cambio Mallorca	65 50	
Ferro-Carriles de Mall.	63 25	
Alumbrado por Gas	106'	
Salinas de Ibiza.	195'	
La General Mallorquina.	76'	
Bonos Municipales.	27'	
La Isleña Marítima	45 50	

VALORES PUBLICOS

4 p.º int. perpétuo	68'55
4 p.º amortizable.	77'50
Cubas (86)	106'75
Banco de España	373'
Tabacos	
4 p.º interior	68'62
4 p.º exterior	
4 p.º amort.	77'85
Cubas (86)	107'
Cubas (90)	98'
Coloniales	
Norte de España	38'75
Francia	
Francos	16'30
Madrid	68'60
Paris	63'15
Renta francesa	99'40
Londres	63'25

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., 46 pas. y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 16 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 21 mar., 21 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 4 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nubes por el círculo y horizontes; viento O. flojo y la mar tranquila y rizada del viento.

A las doce: atmósfera semibrumosa; los horizontes están como la atmósfera; viento O.N.O. frescachón y la mar llana y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, presenta cariz ventoso; horizontes nubosos; viento N.O. frescachón y la mar llana y cabrillada del viento

Entradas: Dos baladras y dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo Unión.

No queda ningún buque a la vista.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Al orto: atmósfera despejada y arrebolada por el círculo; horizontes neblinosos los del mar y claros los de tierra; viento O.N.O. muy frescachón y la mar con ligero arrastre del S. y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Isleño* y el bergantín goleta *Mazagan*.

Salidas: Ninguna.

Ha entrado de arribada, fondeando ante Porto-Pi, un bergantín goleta de tres palos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó a la Habana el 29 procedente de Santiago de Cuba.

El «Isia de Luzón» llegó a Cádiz el 30 procedente de Lisboa.

El «Santo Domingo» salió de Vigo el 30 para la Coruña.

El «Buenos Aires» llegó a Barcelona el 1.º del corriente procedente de Cádiz.

Compagnie Générale Transatlantique

El «La Gascogne» llegó a New-York el 27, procedente del Havre.

Sociedad «La Veloce»

El «Montevideo» llegó al puerto de su nombre el 25, procedente de Génova.

El «Citta-di-Genova» salió de Nápoles el 24 para La Plata.

El «Sud América» salió de Río Janeiro el 25 para Génova.

El «Napoli» salió el 28 de Génova para La Plata.

El «Sirio» era esperado el 2 en Barcelona, de paso para La Plata.

Noticias marítimas

El vapor inglés *Citta di Messina* ha naufragado en el golfo de Espartivento. La tripulación se ha salvado.

—A las doce del viernes llegaron al puerto de Alicante dos botes tripulados por siete hombres, naufragos del bergantín griego *Dimitrío*, que, con cargamento de tejas, se dirigía de Marsella a Orán. Una inagotable vía de agua que se había abierto en el casco del buque, a 35 millas de Alicante, les puso en la necesidad de abandonarlo, sumergiéndose a los pocos momentos.

Los naufragos llegaron al puerto estenuados de fatiga.

—El vapor inglés *Craigendoran* varó en Tanagerog, pero, después de haber arrojado el cargamento, pudo continuar el viaje.

—A bordo del buque noruego *Fleidrun* se declaró un violento incendio en Savannah. El barco y el cargamento han quedado completamente destruidos.

—El vapor inglés *Everest* ha naufragado en Kertch. La tripulación se ha salvado.

—El vapor de la matrícula de Londres *Ashdodon*, que desde Marsella se dirigía a Batoum, embarrancó en la Isla de Marmara, quedando en situación muy peligrosa.

—El vapor francés *Pictavia*, ha tenido que ser remolcado a Messina a causa de averías sufridas en la máquina.

—Ha ocurrido un choque en Check Point entre las goletas *Beatrice* y *Nosquil*, sufriendo ambas averías de consideración.

—El vapor danés *Skirner* ha echado a pique, cerca de Kiel, al velero *Anna Sophia*, cuyo capitán pereció ahogado.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 a las 7 n.

Mañana presentará al Congreso la minoría fusionista una proposición, para que declare el Sr. Villaverde su actitud en la mayoría.

Se agrava la crisis en París. La sorpresa ha sido grande al conocer la retirada de Mr. Brisson.

Han renunciado a formar ministerio MM. Perier y Globet.

Madrid 4 a las 11'5 n.

Reina gran expectación por conocer el resultado del debate del Congreso.

Se encuentra en San Sebastian la Reina Natalia.

Aumenta la tirantez entre los elementos conservadores.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

26.º sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 26.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Núms. 797—2.164—2.479—2.568—4.250—6.554—7.139—7.206—8.040—8.813—9.580—9.943—10.967 y 11.220

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Núms. 79.601 al 79.700—216 301 al 216.400—247.801 al 247.900—256.701 al 256.800—424.901 al 425.000—655.301 al 655.400—713.801 al 713.900—720.501 al 720.600—803.901 al 804.000—881.201 al 881.300—957.901 al 958.000—994.201 al 994.300—1.096.601 a 1.096.700 y 1.121.901 a 1.122.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 26 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artiñano. 972

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta Directiva acordó celebrar el día 19 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo; distribuyendo ciento cincuenta pesetas en dos lotes, de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas.
Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Sres. Socios y artistas de la misma.

Palma 29 Noviembre 1892.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario, Francisco Rosselló.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN para socorrer a las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cetta el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior	15.315'20
D. Juan Guasp, Secretario del Gobierno Civil	5'
D. Juan L. Esterich, Oficial 1.º id. id.	2'
D. Mateo Garau, id. 2.º id. id.	2'
» Victor García, id. 3.º id. id.	1'
» Rafael Riutord, id. de la Sección de Cuentas	1'
D. Miguel Servera, id. id.	2'
» Tomas Forteza, Secretario de la Junta de Instrucción Pública	3'
D. Eugenio Font, Cajero id. id. id.	2'
» José Rosselló, Oficial id. id. id.	1'
» José M.ª Expósito, Inspector de Orden Público	1'
D. Luis Ortega, id. id. id.	1'
» Juan Montaner, Jefe de Fomento	2'
D. Alfonso Carril, Oficial id.	1'
Sociedad Centro de Maestros Zapateros	25'
D. Bartolomé Parets	5'
» Antonio Segura	2'
» Francisco Fuster	2'
» José Rubert	25'
» Antonio Andren	2'
» Juan Busquets	2'
» Antonio Ramón	3'
» Juan Gomila	1'
» Juan Alemañy	2'
» Bernardo Bestard	2'
» Pedro Morlá	2'
» Patricio Serra	2'50
» Antonio Clar	5'
» Juan Cardona	3'
» Juan Martorell	1'
» Juan Serra	2'
» Antonio Arbona	1'50
» Miguel Torrens	2'
» Cristóbal Masanet	2'
» Guillermo Piol	2'
» Juan Salas	5'
» José Escudero	5'
» Miguel Llodrá	2'
» Miguel Deyá	1'
» José Llabrés	2'
» José Arbona	2'
» Nadal Antem	2'50
» Pedro Pons	2'50
» Jaime Ramay	2'
» Felipe Reynés	2'
D.ª María Oliver	1'
Total	15.460'20

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS

PELAEZ

A las 7 y media.

Entrada general 0'75. — Id al paraíso 0'50.

Á LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO

Centro de Redenciones domiciliado en Valencia: Hospital, 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán al *Centro de Redenciones* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* abajo anotadas, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa:

Por pesetas 875	Redención á metálico de la Península y Ultramar, 6	1500 pesetas.
Por pesetas 175	Redención á metálico para Ultramar, 6	1500 pesetas.
Por pesetas 125	Subvención á quien toque servir en Ultramar, de	1125 pesetas.

DELEGACION EN PALMA: SRES. MARTINEZ Y PLANAS

MONTEPIÓ NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador	Felanitx.	D. Guillermo Fullana	Manacor.
D. Miguel Lanuza	Sóller.	D. Francisco Morla	Porreras.
D. Salvador Castañé	Inca.	D. Eleutorio Marqués	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas	Pollensa.	D. Antonio Moguer	Lluchmayor.
D. Andrés Valls	Artá.	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepío* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, JOSÉ BARNILS.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

QUINTAS

Agencia de Rafael Arrom y Compañía—Plaza de la Fuente núm. 4-1.—Tarragona

Oficina en Palma: Unión 39, Plaza del Mercado
Frente á la Casa de D. Juan Berga.

Esta Compañía hace nueve años que ejerce sus funciones por las provincias Catalanas y dos en esta de las Baleares, donde es público y notorio su buen cumplimiento en todos sus contratos.

Mediante el depósito de 35 duros asegura la suerte de Ultramar devolviendo 40 duros á los que les toque servir en España.

Garantiza á cada uno de los que deseen asegurar las suertes de la Península y Ultramar con un depósito de 120 duros que unos al que ellos formarán de 180 forman el total de los 300 duros importe de la redención á metálico.

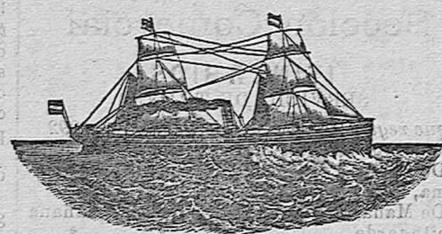
968 5-1

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMIFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.



Sociedad General Mallorquina
el acreditado vapor
“BALEAR”

Saldrá de este puerto para **Cette, Marsella y Niza** del 8 al 40 de Diciembre.
Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos.
Se despacha en las oficinas, Plaza de Cort.

956



PERFUMERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112.

Se han recibido los tan renombrados Guantes de primera clase de la casa Dubost de Madrid.

AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS.
TAMBIEN LOS HAY DE 9 REALES PAR EN ADELANTE.

Para PUERTO RICO,
HABANA Y CIENFUEGOS,
saldrá el 10 de Diciembre próximo el vapor
CIUDAD de BARCELONA

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's * 100 A I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para Veracruz con trasbordo en la Habana.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 6.

Para fletes, pasajes y demas informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 953

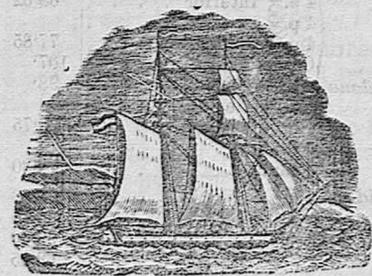
El que haya estraviado una perra ibicenca, puede verse con el amo del predio Tugores sito entre los caminos de Volldemosa y Son Sardina, que la tiene en su poder. 971 p

VENTA—En la calle de Ramón Lull, carré nou de San Dols, de Santa María, se venden tanto al contado como á plazos mensuales, lo mismo juntas que separadas, tres casas señalados con los números 40, 12 y 14. 915 6-5-p

SE VENDEN dos botigas con sus pisos y desvan, Gallera números 13 y 17. Informarán calle del Deánato número 5. 948 5-4

Dependiente—Hay uno que desea encontrar colocación en casa comercial ó otra que convenga. Lleva muchos años de servicio en una casa de comercio de esta capital. Para informes D. Antonio Esteva y Oliver—Socorro 43.—Palma. 957 4-4

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento número 8, esquina á la de San Alonso. 947 7-5



PARA LA HABANA
con escala en PONCE

Saldrá de este puerto á principios del mes actual, la corbeta española **SANTIAGO**, admite carga y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitucion 96 principal. 910 11

Aviso al Público

El dueño de la tienda en que se construyen en el año pasado los barquillos (neulas) en la calle de Sans, hace presente á sus parroquianos que ha trasladado su domicilio en la calle de la Lonjeta número 35, tienda, en la que encontrarán tambien Turrones de todas clases á precios muy cómodos. 967 NO EQUIVOCARSE 5-3

Lonjeta—35—Tienda.

Nodrizas.—Una de 27 años y la leche de dos y medio meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres Durán ranson calle de La Travesa núm. 17. 954 4-4-p

Una Estufa Chuberski, del sistema más perfeccionado, su precio 80 pesetas, se vende por 50.—Informarán en esta Redacción. 957 5-2

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vidua e Hijos de F. J. Gelabert